

Títulos de propiedad, asociatividad y valor agregado

Aunque la realidad forestal de los países de América Latina y el Caribe es bastante disímil entre unos y otros, hay un tema coincidente: la precariedad de las pymes y comunidades indígenas vinculadas a los bosques. Como también es coincidente la fórmula para vigorizar su actividad: títulos de propiedad, asociatividad y valor agregado.

Por tal motivo, la Oficina Regional de la FAO, con sede en Chile, organizó una reunión de trabajo para avanzar en el fortalecimiento de las pequeñas unidades económicas forestales. El encuentro se llamó "Creación de un ambiente propicio para la comercialización de madera de bosques comunitarios por medio de empresas forestales comunitarias en Latinoamérica" y tuvo como objetivo intercambiar experiencias para que cada uno de los aproximadamente 30 delegados de los nueve países asistentes tome aquello que se ajuste a su modelo de desarrollo.

En la oportunidad, se habló de la creciente disposición de los Estados por otorgar títulos de propiedad a las comunidades indígenas, que son las que mayormente conviven con los bosques en la región, como asimismo se enfatizó en la necesidad de la asociatividad de los pequeños y medianos propietarios

Éstas fueron las conclusiones de la reunión de trabajo de la FAO con los países de América Latina y el Caribe en función de fortalecer a las pymes forestales y comunidades indígenas.

Por Ricardo San Martín, periodista CONAF Oficina Central



Director ejecutivo de CONAF, Aarón Cavieres (al centro), junto al representante de FAO, Jorge Meza.

para alcanzar más y mejores beneficios y de darle mayor valor agregado a los productos para abordar nuevos mercados.

El director ejecutivo de CONAF, Aarón Cavieres, explicó a los delegados que precisamente el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet está enfocado en "generar un ambiente más propicio para

el emprendimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, debido a lo cual se está trabajando en mejorar el contexto normativo y regulatorio tendiente a favorecer a este segmento de la economía nacional, en ampliar también la cobertura de los programas de apoyo y desconcentrar los mercados en que las pymes operan. Porque el espíritu central de estas iniciativas es

disminuir las desigualdades sociales imperantes en nuestro país y en lo que está empeñado el Gobierno”.

La visión de la FAO

Con este taller, el esfuerzo de la FAO estuvo centrado en conectar la realidad de los distintos países para fortalecer el conocimiento en función de hacer más eficiente el aprovechamiento de los recursos forestales de pequeños productores y así aumentar los ingresos del grupo familiar.

Jorge Meza, oficial principal forestal de FAO, explicó que para alcanzar este objetivo hay que superar algunas debilidades.

“Por ejemplo -dijo-, está el marco legal. Muchas veces es muy engorroso, muy burocrático, y por lo tanto se convierte en una barrera para que el pequeño productor pueda hacer un aprovechamiento legal de su madera. Ése es uno de los problemas. Lo otro es que los mecanismos de fomento, si bien están orientados al establecimiento de plantaciones forestales, no necesariamente existen para fomentar el uso adecuado y dar valor agregado a ese recurso forestal. Es decir, por un lado fomentamos el establecimiento de plantaciones, pero por otro lado también debemos fomentar que esas plantaciones puedan tener cierto nivel de transformación primaria para mejorar el valor y los ingresos de los pequeños productores, y no solamente se conviertan en un proveedor de materia prima para la industria mayor. Además, es importante trabajar en la regularización del bosque. Tal vez no es el caso específico de Chile, pero es uno de los grandes temas de la región que se desarrollen programas específicos para mejorar la regularización de la tenencia de la tierra, de

tal manera que el productor pueda hacer un uso formal y legal de los recursos forestales que tiene dentro de su propiedad”.

En esta línea de promover los recursos forestales, los bosques nativos constituyen otra vertiente para aportar al desarrollo de los países, con la participación de los pequeños y medianos productores.

“Es necesario -sostuvo Meza- tener una política pública clara de aprovechamiento sostenible de los bosques nativos. Es decir, en la región podemos ver que alrededor del 47% de la superficie de América Latina y el Caribe está cubierta por bosques. No obstante, ellos contribuyen con sólo el 1 o 2% del PIB de la región. Por eso, nosotros como FAO estamos promoviendo la intensificación del aprovechamiento de los bosques nativos de una manera sostenida, y para eso se requiere de una política pública clara. Una política pública con reglas claras para los pequeños, medianos y grandes productores, pero también que establezca mecanismos de fomento. De tal manera que el pequeño productor pueda aprovechar el recurso dentro de una economía de escala que le permita una sostenibilidad en la actividad. Para esto, no sólo debemos fijarnos en que los bosques son proveedores de maderas. Ése ha sido uno de los grandes errores: ver a los bosques como sinónimo de madera, y no es así, porque los bosques nativos tienen bienes y servicios ambientales importantísimos. Entonces, lo mejor que podemos hacer es reconocer los servicios ambientales que el bosque nativo está proveyendo y pagar por ellos. De esta manera, el pequeño propietario se motivará y seguirá con una actividad forestal sustentable en torno al bosque nativo”.

Aunque en Chile los servicios ambientales aún no “despegan”, los demás países ya han conseguido un reconocimiento de parte de la sociedad, y junto con vigorizarlos se desarrolla en torno a ellos una actividad económica.

“Los servicios ambientales -señaló el representante de la FAO- se están aplicando en muchos países. Tenemos excelentes ejemplos en la región. En Chile se debe trabajar más intensamente en este reconocimiento y estipendio por los servicios ambientales. En varias naciones hay programas nacionales en esta dirección, por lo que los propietarios de bosques ya están recibiendo un pago, sumándose así a los ingresos percibidos por los recursos forestales. Es, además, un incentivo para el buen uso del bosque, considerando incluso la actividad maderera, sin perjudicar la sostenibilidad del bosque. La clave en esto es cancelar por estos servicios, y no sólo subsidiar o dar una bonificación. La sociedad tiene que reconocer estos servicios y pagar por ellos, como pagamos por tantos otros servicios”.

Todas estas iniciativas para el desarrollo y fortalecimiento de las pymes forestales tienen un sólo fin: mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas rurales. De ahí que para alcanzar este objetivo la asociatividad juega un rol preponderante, pese a la cultura de la individualidad laboral imperante en el sector.

“Por el tipo de economía de escala con que trabajan los productores forestales -puntualizó-, la asociatividad resulta importantísima. Además, existen inversiones necesarias para el aprovechamiento de los bosques que no pueden ser solventadas muchas veces por una

sola persona o un grupo familiar. Se requiere un conjunto de familias que estén trabajando en torno a la actividad forestal, de tal manera que se pueda tener una escala mínima en la cual las inversiones sean financiables. Pero, por otro lado, hay otras formas de asociatividad. No necesariamente tienen que haber empresas comunitarias o cooperativas. Existen asociaciones donde si bien los beneficios o la actividad es familiar, se comparten ciertos servicios o el costo de ciertos servicios que benefician colectivamente al grupo familiar. Es decir, hay varias formas de hacer asociatividad en torno a la actividad forestal y que podrían ser utilizadas para mejorar las posibilidades de alcanzar buenos resultados dentro del aprovechamiento de los bosques”.

Bosques y pueblos indígenas

Una relevancia especial otorga Jorge Meza a la relación bosques-comunidades indígenas, ya que ancestralmente los pueblos originarios han tenido un fuerte vínculo con los recursos naturales.

“Es un tema -aseveró- bastante importante para la región. Tenemos muchas comunidades indígenas que están asentadas en los bosques o que dependen de los bosques. Hay ejemplos muy interesantes, como los casos de México, Bolivia, Brasil, donde los gobiernos han reconocido los derechos que tienen las poblaciones indígenas en el uso adecuado de los recursos forestales. En este sentido, se han alcanzado resultados importantes, a través de los cuales las poblaciones indígenas garantizan sus territorios, sus recursos forestales, y lo están aprovechando para beneficio de su propia gente, pudiéndose encadenar en algunas casos dentro

de los procesos productivos de la comercialización de la madera”.

Y este avance se da también en lo que se refiere a la tenencia de la tierra por parte de indígenas y otros productores.

“De partida -precisó-, la tenencia de la tierra es clave para establecer una legalidad en la actividad forestal. Es necesario reconocer la tenencia de la tierra. Es necesario regularizar la tenencia de la tierra. Es necesario, desde la perspectiva legal, que se den los títulos de propiedad a los poseedores de los bosques, de tal manera de desarrollar una actividad legal, una actividad en la que ellos puedan alcanzar un mayor precio por su producto, en la medida de que es parte de un proceso de aprovechamiento legal de la madera. Por otro lado, la legalización de las tierras permite a estos grupos o personas acceder a los servicios institucionales del Estado y, especialmente a la actividad forestal por escala, a los créditos para realizar las inversiones básicas destinadas a un aprovechamiento más sostenible. Si no existe esta legalidad, entonces todo se dificulta, ya que los precios de la madera proveniente de bosques

aprovechados ilegalmente son, por lo general, muchos más bajos, dada el impedimento de movilización de la madera y el no reconocimiento de esos productos como bienes legalmente obtenidos”.

El taller organizado por la Oficina Regional de la FAO, con sede en Chile, cumplió -a juicio de Meza- con las expectativas.

“Hemos logrado -concluyó- dos resultados centrales de esta reunión: el primero, el intercambio entre los representantes de diversos países, todos ellos expertos en la materia, porque trabajan directamente en el tema. La idea era poder compartir la experiencia y recibir lecciones aprendidas. El segundo, contar con un programa que como organización nos permita seguir cooperando de manera más fuerte con las naciones en esta temática. O sea, poder definir claramente las principales necesidades que tienen los países en torno a las pequeñas empresas forestales para la cooperación técnica de la FAO. Con esta hoja de ruta nosotros podemos asignar algunos recursos o identificar otros cooperantes u otras organizaciones que quieran colaborar con nosotros”.🌳

